

**ENFOQUE Y METODOLOGÍA A SEGUIR PARA LA ELABORACIÓN DEL *INFORME DE MEDIO*  
*TÉRMINO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUD (2015-2019)***

**INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL MANUD**

El equipo del país de la Organización de las Naciones Unidas en Venezuela está compuesto por siete Agencias Fondos y Programas que son los siguientes: ACNUR, OPS-OMS, UNFPA, ONUSIDA, FAO, PNUD Y UNICEF.

A finales de 2013 fue firmado el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD 2015- 2019), que define seis ejes estratégicos, ocho efectos directos y 19 indicadores y a la vez adopta el enfoque de derechos humanos, igualdad de género y atención a grupos en condiciones de vulnerabilidad, de manera transversal.

Los seis ejes de cooperación en función de las prioridades nacionales son:

1. Desarrollo sostenible y pobreza;
2. Educación;
3. Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional;
4. Salud ;
5. Seguridad ciudadana y cultura de paz;
6. Ambiente y energía eléctrica y gestión de riesgo.

Los mecanismos de implementación y coordinación para la aplicación del MANUD se realizan a través de las Agencias, Fondos y Programa de SNU, mediante sus documentos programáticos y sus planes anuales o bianuales según corresponda.

La evaluación intermedia del MANUD (2015-2019) utilizará los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad de los resultados, y se inscribirá en las normas y estándares del United Nations Evaluation Group (UNEG), para la evaluación y para los informes en lo relacionado con el diseño, el enfoque y la ventaja comparativa de las Naciones Unidas, como base para sus objetivos y preguntas claves, con el fin de garantizar la veracidad de la evaluación.

## **OBJETIVO**

El objetivo general de la evaluación es garantizar la pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y coherencia del aporte de la cooperación del SNU a las prioridades nacionales de desarrollo y necesidades del país.

Para ello será necesario determinar la pertinencia de los efectos directos del MANUD, la eficacia y eficiencia con que se consiguen dichos efectos y los efectos del Programa de país, así como su grado de sostenibilidad y su contribución a las prioridades y objetivos del país. Igualmente es necesario determinar de qué manera el MANUD ayudó a los organismos del Sistema de las Naciones Unidas a contribuir más eficaz y eficientemente a las acciones nacionales de desarrollo y al fomento de capacidades. Por último se busca generar aprendizajes de las experiencias analizadas e identificar problemas y oportunidades de realización del MANUD en curso, para llevarla como insumo al segundo período del MANUD y a los programas y proyectos de cada agencia.

## **METODOLOGÍA**

Para realizar esta tarea es preciso contar con el apoyo de la OCR (Oficina del Coordinador Residente) y de los Grupos Interagenciales, instancias que proveerán la información necesaria. La OCR guiará el proceso en sus diferentes etapas e informará al UNCT sobre el progreso y resultados de este informe.

La evaluación de medio término se basará en analizar exhaustivamente la cartera de programas y actividades de las Naciones Unidas en Venezuela, en las seis áreas de cooperación del MANUD 2015-2019: Desarrollo Sostenible y Pobreza, Educación, Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, Salud, Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz, y Ambiente, Gestión de Riesgo y Energía Eléctrica; y a la luz de los enfoques transversales (Derechos Humanos, Igualdad de Género y Grupos en Vulnerabilidad Social).

Este trabajo se enfocará en el siguiente tipo de análisis:

Criterios de evaluación	Contenidos
Pertinencia	Este criterio está relacionado con el análisis del MANUD a la luz de los problemas y desafíos de desarrollo del país, y también como reflejo de los objetivos acordados internacionalmente.
Efectos directos	Los efectos directos del MANUD tendrían que mostrar pertinencia con respecto a los objetivos y compromisos acordados internacionalmente; y con las prioridades nacionales.
Diseño y focalización	Se analizará la calidad de la formulación de resultados a distintos niveles para establecer si el MANUD se diseñó coherentemente

	<p>y si los programas, proyectos y estrategias conducen a los resultados esperados; si son realistas los efectos esperados, dados los plazos. También es preciso considerar en qué medida se tomaron en cuenta riesgos y supuestos en el diseño. Finalmente con respecto a los temas transversales en el MANUD, ver si se ven reflejados en él y en los programas de país; y si el MANUD contribuye al logro de las prioridades seleccionadas en el marco del desarrollo nacional</p>
<p>Validez de las ventajas comparativas del SNU</p>	<p>Establecer en qué medida y de qué manera se han aprovechado en el ámbito nacional las ventajas comparativas del Sistema de Naciones Unidas tales como universalidad, neutralidad, carácter voluntario de las contribuciones y subsidios, multilateralismo y mandatos especiales de dichos organismos.</p>
<p>Eficacia</p>	<p>Evidenciar los adelantos que se han logrado en los efectos directos del MANUD y en los indicadores.</p> <p>Mostrar de qué manera y en qué medida se ha hecho especial hincapié en fortalecer las capacidades nacionales, concertar alianzas, promover innovaciones, asegurar los derechos humanos y promover la equidad de género. Igualmente identificar los principales factores que han contribuido a que los efectos directos se plasmen o no en la realidad y de qué manera y en qué medida el apoyo de las Naciones Unidas promovió la ejecución nacional de programas y la utilización de expertos y tecnologías nacionales.</p>
<p>Eficacia como marco de coordinación y colaboración</p>	<p>Muestra de qué manera contribuyó el MANUD a lograr esfuerzos sinérgicos entre los programas de los distintos organismos de las Naciones Unidas. Si mejoró la programación conjunta. Si las estrategias utilizadas por las agencias del SNU fueron complementarias y tuvieron efecto sinérgico entre sí. Si los programas apoyados por distintas agencias se han reforzado mutuamente para el logro de los efectos directos del MANUD. Si se ha mejorado la eficacia y el apoyo programático por parte de cada organismo como resultado de la programación conjunta. Y se analiza en qué medida el MANUD promovió alianzas eficaces y estratégicas (por ejemplo aliados nacionales, instituciones financieras internacionales y otros organismos de apoyo externo) para el logro de los objetivos de desarrollo.</p>

Impacto	En la medida de lo posible se buscará analizar el impacto sobre la vida de las personas que se encuentran en situación de pobreza. Determinar si en los indicadores del MANUD hay cambios importantes que puedan atribuirse razonablemente al MANUD o asociarse con él, particularmente en el logro de los objetivos nacionales de desarrollo y la realización nacional de compromisos acordados internacionalmente y de convenciones y tratados de las Naciones Unidas.
Eficiencia	Buscará establecer en qué medida y de qué manera el MANUD ha contribuido a la reducción de costos (trámites administrativos para el gobierno y para cada agencia del Sistema). Establecer también si se lograron resultados a un costo razonablemente bajo un costo lo más bajo posible.
Sostenibilidad	Muestra en qué medida los resultados logrados y las estrategias utilizadas por los programas y proyectos para el país son sostenibles en términos de su contribución al desarrollo nacional y en lo tocante al valor agregado del MANUD a la cooperación entre distintos organismos del SNU. También busca evidencia en qué medida y de qué manera se mejoraron las capacidades en el gobierno, la sociedad civil y las ONG. Y por último, si las condiciones de complementariedad, colaboración y sinergia propiciada por el MANUD contribuyeron a la mayor sostenibilidad de los resultados de los programas y proyectos de cada agencia.

Para llevar adelante esta de trabajo es necesario realizar un estudio sistemático y exhaustivo de los documentos existentes, encuestas y evaluaciones realizadas por las APF del Sistema de Naciones Unidas durante el actual ciclo del MANUD, así como revisar documentos del gobierno sobre políticas y estrategias nacionales. Igualmente será necesario realizar entrevistas con responsables de los programas de las las agencias del Sistema así como con funcionarios claves del gobierno. Particular atención será dada a la adopción de la Agenda 2030 en Venezuela, y al proceso de alineación de los 17 Objetivos de Desarrollos Sostenibles a las áreas del MANUD; al refuerzo del acompañamiento del SNU a las prioridades nacionales y los compromisos internacionales asumidos por el país; y al proceso de transversalización y sensibilización sobre los ODS como enfoque programático.

En el proceso de evaluación se involucrará a actores claves. El informe incluirá una consideración a las limitaciones, lecciones y desafíos identificados en relación a las intervenciones prioritarias, así como recomendaciones específicas para el equipo país y las agencias.

El informe será entregado con al menos tres semanas de anticipación a modo de primer borrador, a la OCR para su distribución al UNCT, con el propósito de recoger sus comentarios y retroalimentación. Se preparará la versión final del informe que incluirá las observaciones y recomendaciones recibidas.

#### **Documentos a analizar**

**Para iniciar el análisis se requieren los informes anuales de las AFP (2015 y 2016), el MANUD, las minutas del UNCT y los informes del CR durante 2015 y 2016, junto con el MANUD.**